



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA

CARPETA N° 1657 DE 2016



REPARTIDO N° 601  
DICIEMBRE DE 2016

HEDERSON CARDOZO

Designación al Complejo Educativo donde se encuentran la Escuela N° 249 y  
el Jardín de Infantes N° 252 del departamento de Montevideo

*XLVIIIa. Legislatura*



PROYECTO DE LEY

---

Artículo único.- Designase con el nombre de "Hederson Cardozo" al Complejo Educativo donde se encuentran la Escuela N° 249 y Jardín de Infantes N° 252, del departamento de Montevideo, dependientes del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Montevideo, 25 de noviembre de 2016.

SEBASTIÁN SABINI  
REPRESENTANTE POR CANELONES

---

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

---

Hederson Cardozo, oriundo de Cerro Largo nació el 20 de julio de 1921 y falleció en Montevideo el 27 de mayo de 2010. Trabajador de la construcción, sindicalista y cooperativista. Su nombre está fuertemente unido al complejo de viviendas por ayuda mutua CO.VI.SUNCA así como a la llegada de la escuela pública a la zona. Dedicó gran parte de su vida a movilizarse junto a vecinos y docentes por la instalación de una Escuela y Jardín de Infantes en el predio del Complejo Habitacional "José Pedro Várela" de CO.VI.SUNCA 4, 5 y 6.

Fruto de estos esfuerzos es que la Escuela N°249 empieza a funcionar con habilitación del Ministerio de Educación y Cultura en un block de CO.VI.SUNCA destinado a comercios, el 25 de marzo de 1974 y posteriormente el Jardín de Infantes N° 252 también con habilitación ministerial.

Logrado aquello, Hederson Cardozo se abocó a la formación de una Comisión Pro-Escuela N° 249 y Jardín de Infantes N° 252, la misma estuvo integrada por vecinos, padres de alumnos, maestros y cooperativistas para continuar las gestiones una vez donado el predio por las cooperativas para la construcción del complejo educativo.

Aquellos que compartieron esta lucha con él, recuerdan el tesón con que recorría las instalaciones del entonces Consejo Nacional de Educación Primaria, bregando por la construcción de un nuevo local para la escuela.

Vecinos de la Escuela N° 249 y del Jardín de Infantes N° 252, padres de alumnos y de ex alumnos, Consejos Directivos de CO. VI. SUNCA 4, CO. VI. SUNCA 5, CO. VI. SUNCA 6, ex alumnos, maestros, ex maestros, ex Directora, Consejo Vecinal del C.C.Z, N° 8 del Municipio E, adhieren a la propuesta de nombrar a este complejo educativo integrado por la Escuela N° 249 y el Jardín de Infantes N° 252 como "Hederson Cardozo".

Montevideo, 25 de noviembre de 2016.

SEBASTIÁN SABINI  
REPRESENTANTE POR CANELONES

≠